



Alcaldía de Pereira

10 NOV 2011

DECRETO NÚMERO 1027 DE 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO  
EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades  
Legales,

DECRETA

- Artículo 1º.** Encárguese al Ingeniero Agrónomo, ALVARO LONDOÑO MELENDEZ, con cédula No.16.886.599 de Florida (Valle), actual Secretario de Desarrollo Rural Código 020-08, de las funciones de Alcalde de Pereira Código 005-00, mientras dura la ausencia de titular, el Economista ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO, quien se desplazará a la ciudad de Bogotá para asistir a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2010 -2011; programado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, como agente de la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democratización de la gestión pública.
- Artículo 2º.** El presente Decreto rige a partir del día Viernes 11 del mes de Noviembre de 2011.

10 NOV 2011

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

*Dado en Pereira, a los*

El Alcalde,

  
ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO

*Leg. Day Escobar de R.*  
Vo. Bo. Secretaria Jurídica